



IEM-CR-SORD-03/2018

---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de marzo de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; Sesión Ordinaria del 15 quince de marzo del año en curso. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión se sirva llevar a cabo el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, buen día a todas y a todos.-----

C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Lic. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----



IEM-CR-SORD-03/2018

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente.-----

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CR-SORD-03/2018)
11:00 HORAS
15 DE MARZO DEL AÑO 2018
JUEVES

Primero. Pase de lista y comprobación de quórum legal.

Segundo. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

Tercero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-02/2018, de fecha 27 de febrero de 2018, y aprobación en su caso.

Cuarto. Informe sobre las observaciones o propuestas de reforma que se han recibido en la Secretaría Técnica por parte de las diversas áreas operativas del Instituto.

Quinto. Asuntos Generales.

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Es la cuenta Presidente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de esta Comisión.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----



IEM-CR-SORD-03/2018

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, a continuación pasamos al **PUNTO TERCERO** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-02/2018, de fecha 27 veintisiete de febrero de 2018 dos mil dieciocho, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----

Si no existe manifestación alguna, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretario, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el contenido del acta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Pasamos al **PUNTO CUARTO** relativo al Informe sobre las observaciones o propuestas de reforma que se han recibido en la Secretaría Técnica, por lo que solicito al Secretario Técnico nos explique brevemente el mismo.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Si Presidente. Se presentaron algunas propuestas de diversas áreas operativas del Instituto, como la realizada por la Coordinación de Derechos Humanos referente a la propuesta para eliminar el artículo 152 del Código electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, o la inclusión de un apartado de prevención de la queja en el artículo 257 del mismo ordenamiento legal, que propuso la Secretaría Ejecutiva, por señalar algunos.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Como último punto se encuentra asuntos generales, ¿alguien quiere comentar al respecto?-----




IEM-CR-SORD-03/2018

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. No Presidente.-----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Irma Ramírez Cruz. No.-----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. No, muchas gracias.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Bien, el de la voz tampoco, por ende, al no haber otro asunto que tratar, declaro concluida la sesión siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos, del día 15 quince de marzo del año en curso.-----



LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN